

2020/40172

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. **NC2020/0009687**

Solicitud de patente de invención a nombre de **SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V.**

1. Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 3°, obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la patente de invención de la referencia, **SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V.**, en respuesta al Oficio No. **10006** del 14 de agosto de 2020, atentamente me permito presentar los siguientes documentos:

- 1.1. **Análisis de prioridad:** Acompaño con este escrito copia certificada de la solicitud de patente Estadounidense No. 62/884,371 del 8 de agosto de 2019, de la cual se reivindica prioridad en el trámite de la presente solicitud. Este documento está siendo presentado dentro del término legal de los dieciséis (16) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud prioritaria, esto es 8 de diciembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. De la misma forma presentamos la correspondiente traducción al español.
- 1.2. **Cesión:** Presento el documento en que consta la cesión de derechos de los inventores Jerson Orlando Becerra Alfonso, Anderson Arboleda Correa, Andrea Ximena Guerrero Avendaño a favor de la sociedad SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V., solicitante para Colombia. Se adjunta la correspondiente traducción al español.

Adicionalmente, solicito a ese Despacho tener en cuenta que presentamos Formulario de Modificación del nombre del inventor Anderson Arboleda Correa, teniendo en cuenta que en el formulario de la solicitud se indicó como Anderson Arboleda Correra. Acompaño copia de esta solicitud de modificación.

2. Habiendo dado cumplimiento al requerimiento de ese Despacho, solicito respetuosamente se continúe con el trámite de la presente solicitud.

Señora Directora,


CAROLINA DAZA MONTALVO
C.C. 66.783.790 de Palmira Valle
TP-141563 CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co